

del respeto a la dignidad humana. Esto se realiza desde las siguientes coordenadas: 1. Constitución de cámara de reflexión y debate; 2. Función consultiva, llevada a cabo desde: Elaboración de pautas éticas y emisión de dictámenes; Procedimientos de deliberación en el seno de los Comités; 3. Anticipación a los problemas; 4. Cohesión Social; 5. Coordinación entre comités locales: Comité de comités; 6. Contribuir a la extensión del derecho constitucional a la salud.

El trabajo presenta una estructura muy adecuada para abordar el estudio de los comités de bioética. El Capítulo I se dedica al estudio de la Teoría General sobre los Comités Nacionales. El Capítulo II analiza la Unión Europea y el Consejo de Europa. El Capítulo III examina otras instancias no gubernamentales de reflexión bioética como son el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (CIOMS) y la Asociación Médica Mundial (AMA), así como las sucesivas declaraciones de Helsinki. El Capítulo IV está dedicado exclusivamente al Comité Internacional de Bioética de la UNESCO. Los Capítulos V a IX están protagonizados por el estudio de derecho comparado de los principales países que se han constituido como referencia en la materia, citándose expresamente: Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña. El trabajo finaliza con el Capítulo X dedicado a nuestro país, y con el Capítulo XI en el que se abordan una serie sugestiva de conclusiones, bien elaboradas, y desde luego de gran interés que reflejan fielmente la calidad del estudio.

Para finalizar, se trata de un análisis, serio, riguroso y técnicamente preciso y con una buena e interesante estructura sistemática, que sirve para acercarse, desde el punto de vista jurídico, a la realidad nacional e internacional de los Comités de Bioética. Además, se trata de una obra que debe ser elogiada porque cubre una laguna; ahora podemos contar con un trabajo completo en esta materia publicado en nuestro país.

RICARDO GARCÍA GARCÍA

GÓMEZ, Carlos, MUGUERZA, Javier (eds.), *La aventura de la moralidad (paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, 549 pp.

Carlos Gómez y Javier Muguerza, profesores de Filosofía Moral y Política en la Universidad Nacional de Educación a Distancia presentan como editores -y autores de la mitad del cuerpo- este libro que aborda algunas de las principales cuestiones éticas de nuestro tiempo. La obra cuenta, además, con las contribuciones de valiosos investigadores, como son Victoria Camps, José M^a. González, Celia Amorós, Fernando Quesada, Adela Cortina, Jesús Díaz y Amelia Valcárcel, que ayudan a enriquecer en contenidos y matices este volumen, haciendo interesantes todos y cada uno de los diecisiete capítulos que conforman la obra.

Ésta consta de tres partes, que corresponden a las perspectivas desde las que se analizan las cuestiones (*Paradigmas, Fronteras y Problemas*), precedidas de una *Introducción*. Precisamente, uno de los méritos de esta obra lo constituye la diversidad de perspectivas desde las que los temas son examinados. En la *Introducción*, a cargo de Carlos Gómez, se hacen unas consideraciones que sirven de marco al cuerpo del libro. A lo largo de sus páginas se intenta diseñar una especie de “mapa semántico de la Ética” y ello lo hacen -así lo afirma el autor- con una doble finalidad: por un lado, para poder orientarse en la red conceptual asociada a los términos de “ética” y “moral”, y, por otro lado, para poder plantear una serie de cuestiones básicas y enfoques diversos, que se desarrollan a lo largo de los capítulos siguientes (p. 15).

La primera parte, “Paradigmas de la Ética”, abarca dos capítulos: *La ética griega: Aristóteles*, escrito por Victoria Camps, y *Del Renacimiento a la Ilustración: Kant y la*

ética de la Modernidad, a cargo de Javier Muguerza. La elección de los temas, señalan los autores, no es casual, ya que se concentran en los dos modelos que han resultado cruciales en la ética occidental: el griego, y particularmente el aristotélico, y el moderno, y de modo especial, el kantiano. Destacan ambas contribuciones por su magnífica exposición y dominio de la materia.

La segunda parte, “Fronteras de la Ética”, reúne cinco capítulos: *Ética y Psicología*, a cargo de Carlos Gómez, *Ética y Sociología*, de José M^a González, *Ética y Antropología*, de Celia Amorós, *Ética y Política*, de Fernando Quesada y *Ética y Religión*, escrito por Carlos Gómez. A lo largo de sus páginas se hace un análisis de las relaciones que la Ética guarda con campos afines. Los editores justifican la elección de los diversos campos escogidos –en detrimento de otros–, afirmando que la Psicología, la Sociología y la Antropología, son “ciencias humanas en estrecho contacto con los problemas morales”; en el caso de la Política, porque “constituye parte integrante de la filosofía de la praxis misma” y la Religión porque es “un ámbito de sentido que ha constituido la matriz de las orientaciones morales durante mucho y que todavía hoy la Ética ha de tener en cuenta” (p. 16). Razones con las que se puede estar más o menos de acuerdo pero que, en cualquier caso, presentan una buena argumentación.

La tercera y última parte, “Problemas de la Ética”, consta de siete capítulos: *Racionalidad, fundamentación y aplicación de la ética*, de Javier Muguerza, *Lo justo y lo bueno*, de Adela Cortina, *La virtud*, de Jesús Díaz, *Las éticas aplicadas*, de Victoria Camps y Adela Cortina, *Ética y feminismo*, de Amelia Valcárcel, *Ética y utopía*, de Carlos Gómez y *Ética pública, derechos humanos y cosmopolitismo*, de Javier Muguerza. Los editores justifican esta tercera parte en la necesidad de repensar a la altura de nuestro tiempo algunas de las cuestiones recurrentes con las que la Ética ha de enfrentarse, “desde la posible racionalidad de sus proposiciones y la siempre espinosa pregunta de su fundamentación, a las renovadas tensiones entre lo justo y lo bueno, entre normatividades que se pretenden universales y contextos de preferencia en los que quizá no sea igualmente exigible, o ni siquiera deseable, tal universalidad” (p. 16). Las distintas exposiciones están bien construidas y desarrolladas y son esclarecedoras de muchos puntos claves de discusiones actuales.

La finalidad última que se proponen los editores se concentra en acentuar la tarea sobre el núcleo de la tarea moral y lo que entraña: “riesgo e ilusión, protesta y propuesta” (p. 18). Los mismos autores no concuerdan entre sí acerca de cuál es la vertiente a acentuar, pero señalan la necesidad de que ambas deben hacerse presentes en esta tarea. La variedad de puntos de vista contribuye a enriquecer la obra, que, dicho sea de paso, muestra razones suficientes para convertirse en obra de referencia para la reflexión ética.

Por lo que se refiere a los aspectos que podríamos llamar formales, es una obra extensa, que sigue un trazado claramente sistemático, que facilita la lectura y ayuda a la comprensión general de la obra. Presenta una exposición bien estructurada y rica en la pluralidad de perspectivas. Es de agradecer las varias referencias bibliográficas que cada autor facilita al final de los capítulos. Indudablemente esas referencias enriquecen la lectura, sobre todo cuando se quiere seguir profundizando sobre algunos de los temas tratados. En definitiva, se trata de una obra que merece una alta valoración.

M^a CRUZ DÍAZ DE TERÁN

TANI, S., *Direito e moral na canonística do século XX: uma análise crítica à luz do realismo jurídico*, Edizioni Università della Santa Croce, Roma, 2007, 580 pp.

El autor de este libro, Sérgio Tani (São Paulo, Brasil, 1973), es sacerdote de la Archidiócesis de São Paulo. Se ha doctorado en Derecho Canónico en Roma, en la Pontificia Università della Santa Croce y, en esta obra, presenta su tesis doctoral. El